

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPANIA IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
CERAMICAS – ELITE CIA. LTDA,
CELEBRADA EL 29 DE MARZO 2019**

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, hoy veinte y nueve de marzo del dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía **IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION CERAMICAS – ELITE CIA. LTDA,,** ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N-148 y Av. De los Helechos,, en la planta baja, con a presencia del Señor Naranjo Aguilar Rolando Ariolfo, por sus propios derechos, propietario de 300 (trescientas) acciones de un dólar; el señor Marulanda Caicedo Ricardo Andres, por sus propios derechos, propietario de 300 (trescientas) acciones de un dólar cada una, el señor Romero Acevedo Alejandro, por sus propios derechos, propietario de 700 (setecientas) acciones de un dólar cada una y el señor Romero Acevedo Mateo por sus propios derechos, propietario de 700 (setecientas) acciones de un dólar cada una.

Por secretaria se verifica el quórum, y se determina que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía, en tal virtud y por cumplir los requisitos legales que se establecen para este caso, se instalan en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL. Preside la reunión el señor Romero Acevedo Alejandro, presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Ricardo Andres Marulanda Caicedo, accionista.

Por secretaria se pone en conocimiento el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General de la Compañía
- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance, el estado de pérdidas y ganancias.

Leídos que les fueron los puntos del orden del día, la totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad, razón por la cual los accionistas por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta General de Accionistas Ordinaria y Universal para tratar el orden del día propuesto.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía.

Toma la palabra el Gerente General para presentar su informe anual, el mismo que hace referencia a la situación laboral, administrativa, financiera, cumplimiento de objetivos. Por, el informe representa fielmente la realidad de la compañía, el Señor Ricardo Andres Marulanda Caicedo, mociona su aprobación, se toma votación y por unanimidad se aprueba el informe del Gerente General presentado.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance, el estado de Pérdidas y Ganancias.

Por secretaria se da lectura de las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias, se deja constancia de que la empresa inicio sus actividades en el ejercicio económico 2018, y a consecuencia de la excelente gestión de todo el personal este periodo la compañía registra utilidades por un monto de \$ 33,413.35 antes de las participaciones e impuestos. Una vez conocidos los documentos se eleva a moción su aprobación, moción que es aprobada por unanimidad.

Siendo las dieciocho y un horas y habiendo tratado todos los asuntos para los que fue instalada la presente Junta Universal Extraordinaria, el presidente Romero Acevedo Alejandro presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas de la compañía, se le da lectura a la misma en voz alta, aprobándola por unanimidad, quienes en señal de aprobación suscriben el presente documento en unidad de acto.



Naranjo Aguilar Rolando
Socio - Gerente General



Manulanda Caicedo Ricardo
Socio - Secretario



Romero Acevedo Alejandro
Socio - Presidente



Romero Acevedo Mateo
Socio